

Santiago, 26 de Julio de 2017

VPAC-2017-029



Superintendencia del Medio Ambiente
Srta. Amanda Olivares
Fiscal Instructora - División de Sanción
Teatinos N° 280, piso 8
Santiago
PRESENTE

**MAT.: Programa de Cumplimiento Sierra Gorda S.C.M.
Estado de Cargo 7, Acciones V y VI.**

De mi consideración,

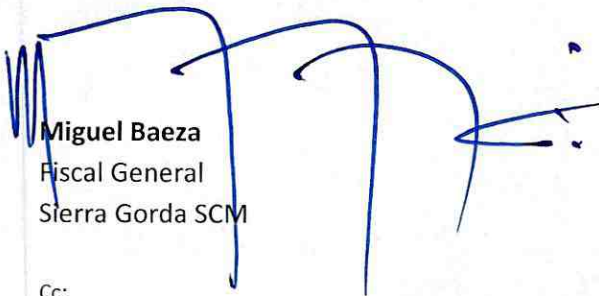
Por medio de la presente carta, entregamos a la autoridad un informe de avance relacionado con las Acciones V y VI del Cargo 7 del Programa de Cumplimiento (PdC).

En el documento adjunto, se presenta el detalle del avance de las obras y proyección de las mismas al 28 de julio de 2017, fecha que corresponde a la establecida de término según el PdC. Asimismo, en relación al avance de los trabajos de construcción, se indican algunas obras cuya ejecución sólo podrá alcanzarse durante el mes de agosto 2017 por las consideraciones ahí explicadas.

En dicho contexto, solicitamos tenga a bien revisar los antecedentes expuestos en el documento adjunto y otorgar una prórroga hasta el 28 de agosto del presente para el término de las tareas asociadas al cargo 7, Acciones V y VI, según se detalla del informe que acompaña esta carta.

Sin otro particular y esperando una buena acogida de los antecedentes.

Saluda atentamente a usted,



Miguel Baeza
Fiscal General
Sierra Gorda SCM

Cc:

- Sr. Ricardo Ortiz, Superintendencia del Medio Ambiente, Oficina Regional Antofagasta.
- Gerencia de Sustentabilidad, Sierra Gorda SCM.